

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23986 VALENCIA

Doña Cristina M.^a Valero Doménech, Letrada Admón. Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000438/2019, habiéndose dictado en fecha 23/05/19 por el Ilmo/ a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Curvados Artísticos, S.A., con CIF. A46073854, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D.^a Patricia de Cortes Sánchez Beteta, con domicilio profesional en calle Embajador Vich, n.º 20, pta 4, Valencia, teléfono 963518528, y correo electrónico psanchez@squadraabogados.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 27 de mayo de 2019.- La Letrada Admón. Justicia, Cristina M.^a Valero Doménech.

ID: A190031866-1